



AYUNTAMIENTO DE BUÑOL

C/ CID. 20 46360 BUÑOL (VALENCIA) TEL. 96 250 01 51 FAX. 96 250 30 83 e-mail: AYUNTAMIENTO@aytobunyo1.com

D.ª REMEDIOS RUIZ MEJÍAS, SECRETARIO ACCTAL. DEL AYUNTAMIENTO DE BUÑOL

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de enero de 2019, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo cuya parte dispositiva, se transcribe a continuación:

“Tras lo cual, sometida la propuesta debatida a votación, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos sus miembros, acuerda:

1. *Exigimos a la Consellería que por el bien de los menores residentes y por el de los vecinos de nuestro pueblo, se ponga fin a la situación, encontrando urgentemente un lugar más adecuado para este tipo de centro y se revierta la situación del centro de Buñol, para que vuelva a ser centro de residencia.*
2. *Demostrada la falta de capacidad de los responsables de esta área de la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, cuya máxima responsable es la Vicepresidenta, exigimos al Presidente y al Gobierno Valenciano que tome las medidas oportunas para reconducir la situación de forma inmediata.*
3. *Exigimos, una vez que la situación de provisionalidad ya se ha cumplido, pongan de forma urgente en marcha el lugar definitivo y adecuado para recepcionar a los menores en las mejores condiciones y al amparo de la ley de protección del menor.*
4. *Exigimos que los menores reciban una auténtica tutela del gobierno valenciano en todos los valores sociales: educación, seguridad, sanidad y cualquier otro que beneficie el desarrollo sano de los menores. Buñol quiere y está comprometido los valores de igualdad, solidaridad y justicia, derivados todo ellos de los derechos humanos.*
5. *Exigimos, que mientras esto sucede, de forma inmediata se tomen medidas urgentes para afrontar la solución de todos los problemas descritos en este manifiesto.*
6. *Reiterar una vez más nuestro compromiso colectivo con los sectores más vulnerables de la sociedad, en especial con los menores en situación de desprotección y hacemos la advertencia de que nadie, ni responsables políticos, ni ciudadanía en general, trate de interpretar este manifiesto como un rechazo a los menores internos por su lugar de origen y situación social, aprovechamos estas líneas para rechazar cualquier forma de expresión de racismo, xenofobia e intolerancia, siempre*

85/1



AYUNTAMIENTO DE BUÑOL

C/ CID, 20 46360 BUÑOL (VALENCIA) TEL. 96 250 01 51 FAX. 96 250 30 83 e-mail: AYUNTAMIENTO@aytobunyol.com

estaremos comprometidos con el bienestar de las personas independientemente de su lugar de origen, raza, género u orientación sexual."

Y para que conste y surta efectos, extendiendo el presente, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, con la reserva de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. En Buñol, a 22 de enero de 2019.

SSP

Vº Bº
LA ALCALDESA,



LA SECRETARIO ACCTAL.,

